

# reglas etiqueta



- 1º.-No se permiten coches o carritos en los tees.
- 2º.-Los coches deberán circular por el rough, permitiéndose el acceso en perpendicular a la bola (regla de los 90 grados).
- 3º.-Todo jugador deberá ir provisto de su propia bolsa de palos de golf.
- 4º.-Está prohibido practicar en el campo, así como la utilización de bolas de prácticas en el mismo.
- 5º.-Todos los jugadores deberán abonar el Green-Fee antes de salir al campo.
- 6º.-No jugar hasta que los anteriores jugadores estén fuera de su alcance.
- 7º.-Los jugadores deberán vestir conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen de Funcionamiento.
- 8º.-Sólo un caddie en el green.
- 9º.-Reponga las chuletas de césped.
- 10º.-Repare los piques de la bola en el green.
- 11º.-Rastrille la arena de los Bunkers después de ejecutar un golpe.
- 12º.-Si un partido no conserva su puesto en el campo y pierde distancia con respecto a los jugadores que le anteceden, debe ceder obligatoriamente el paso al partido que le sigue.
- 13º.-Cuando se busca bola debe cederse obligatoriamente el paso al grupo que sigue.

Palomarejos Golf  
Uno de Enero de Dos Mil Diecinueve

